

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23992 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Peñalsordo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de fechas 21 de diciembre de 2022 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

A. Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

B. Una (1) plaza de Limpiador/a Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se han publicado, así mismo las bases que rigen ambas convocatorias, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación.

Peñalsordo, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Serrano Muñoz.